MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL c/ DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 30 de abril de 2010.-

Señores
GSM SERVICIOS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Elementos de Limpieza), Según expediente de llamado N° 304444 de fecha 11/03/2010, Acta de Apertura N° 15 de fecha 05/04/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "GSM SERVICIOS" de la ciudad de Asunción, RUC 1535917-4, por presentar la oferta mas baja de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios.

El monto adjudicado a la empresa mencionada mas arriba, es la suma de Gs. 24.970.000.- (Guaraníes Veinte y cuatro millones novecientos setenta mil).-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

José Valdovinos
Responsable de la UOC

GSM SERVICIOS
Telefax: 300078 Cel.: 0931-604545
Dr. Escalliez N° 770

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL of DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 30 de abril de 2010.-

Señores
NEOTEK S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Elementos de Limpieza), Según expediente de llamado N° 304444 de fecha 11/03/2010, Acta de Apertura N° 15 de fecha 05/04/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "GSM SERVICIOS" de la ciudad de Asunción, RUC 1535917-4, por presentar la oferta mas baja de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios.

El monto adjudicado a la empresa mencionada mas arriba, es la suma de Gs. 24.970.000.- (Guaraníes Veinte y cuatro millones novecientos setenta mil).-

Atentamente.-

José Valdovinos
Responsable de la UOC

30-04-10
8:30

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
INTENDENCIA
IND. NACIONAL of DEFENSORES DEL CHACO
TEL./FAX: (043) 20254 - 20454

San Estanislao, 30 de abril de 2010.-

Señores
P Y C SERVICE
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Elementos de Limpieza), Según expediente de llamado Nº 304444 de fecha 11/03/2010, Acta de Apertura Nº 15 de fecha 05/04/2010 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa "GSM SERVICIOS" de la ciudad de Asunción, RUC 1535917-4, por presentar la oferta mas baja de sus productos, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios.

El monto adjudicado a la empresa mencionada mas arriba, es la suma de Gs. 24.970.000.- (Guaraníes Veinte y cuatro millones novecientos setenta mil).-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

José Valdevinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com